

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 042- 2024- GADMCM.

En el cantón Muisne a los 13 días del mes de noviembre del 2024, siendo las 15hoo, con la presencia de la señora alcaldesa. Mgs. Yuri Colorado Márquez, y la concurrencia de los señores concejales principales: ALEX GAYBOR ALBAN. TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO. DANILO CORELLA GARRIDO. ITALO MONTESDEOCA CHILA. MANUEL INTRIAGO MURILLO. El señor secretario del concejo. Abogado. Edgar Benalcázar Bejarano certifica: Se inicia la sesión ordinaria, convocada por la señora alcaldesa del Cantón Muisne, quien toma la palabra para dar la bienvenida a los señores concejales que se han dado cita a la sesión. Acto seguido quien preside dispone al señor secretario del concejo, proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. El secretario. - Procede a constatar la presencia de los señores concejales y tomar la respectiva asistencia. ALEX GAYBOR ALBAN, (presente). TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (presente). DANILO CORELLA GARRIDO, (presente). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (presente). MANUEL INTRIAGO MURILLO, (presente). Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (presente). Tomada la asistencia, inmediatamente se informa a la señora alcaldesa que se encuentran presente en la sala de sesiones 5, concejales y la señora alcaldesa quien preside, por lo tanto, consta que existe el quórum reglamentario y se puede declarar instalada la sesión. Señora alcaldesa. - Declaro instalada la sesión ordinaria No. 042- 2024. Acto seguido ordena que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. El secretario.- Procede a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria: "De conformidad con lo dispuesto en el literal "C" del Art. 60, en concordancia con lo que establece el Art. 318 del COOTAD, me permito convocar a los señores concejales a la sesión ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Muisne, la cual se llevara a cabo el día miércoles 13 de noviembre del 2024, a las 15hoo, en las instalaciones del Palacio Municipal para tratar el siguiente orden del día, previa constatación del quórum reglamentario. **Orden del día. 1.- Constatación del quórum reglamentario. 2.- Aprobación del Orden del Día. 3.- Conocimiento y Aprobación del Acta Anterior. Que Corresponde a la Sesión Ordinaria No. 041-2024, de fecha martes 5 de noviembre 2024. 4.- Informe de Actividades Cumplidas Por Los Señores concejales y concejala. 5.- Informe de Actividades Cumplidas por la señora alcaldesa. Mgs. Yuri Colorado Márquez.** El secretario. - Hasta ahí la lectura de la convocatoria, y no habiendo ninguna objeción el secretario sugiere a la señora alcaldesa que disponga que por secretaria proceda a tomar la votación para la aprobación

del orden del día. Señora alcaldesa. – Señores concejales se pone en consideración el orden del día para su aprobación, si algunos de ustedes desean intervenir pida la palabra, caso contrario procedemos a tomar votación para la aprobación del orden del día. El secretario. - Señores concejales procedo a tomar la votación. ALEX GAYBOR ALBAN, (voto a favor del orden del día). TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (voto a favor del orden del día). DANILO CORELLA GARRIDO, (voto a favor del orden del día). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor del orden del día). MANUEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor del orden del día). Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (voto a favor del orden del día). Tomada la votación el secretario informa a la señora alcaldesa que con 6 votos a favor ha sido aprobado el punto 2 del orden del día, por lo tanto, dé usted por aprobado el punto. Señora alcaldesa. - **Doy por aprobado el punto 2 del orden del día**, y pide que por secretaria se continúe con los siguientes puntos. El secretario. - Continuando con el orden del mismo corresponde al concejo conocer y pronunciarse sobre el **punto 3.- Conocimiento y Aprobación del Acta Anterior, que corresponde a la sesión ordinaria No. 041-2024, de fecha martes 5 de noviembre /2024**. El secretario se pone en consideración el punto 3, si alguien de los señores concejales quiere hacer alguna observación que pida la palabra, o caso contrario procedemos a la votación. ALEX GAYBOR ALBAN, (voto a favor de la aprobación del acta anterior). TOTI PACHECO MALDONADO, (voto a favor de la aprobación del acta anterior). DANILO CORELLA GARRIDO, (voto a favor de la aprobación del acta anterior). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor de la aprobación del acta anterior). MANUEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor de la aprobación del acta anterior). Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (voto a favor de la aprobación del acta anterior). Tomada la votación el secretario informa a la señora alcaldesa, que con 6 votos a favor ha sido aprobado el punto, por lo tanto, díguese en declararlo aprobado. Señora alcaldesa. - Declaro aprobado el punto 3 del orden del día, y que se proceda con la continuidad de los puntos restantes. El secretario. – Toca conocer el **punto 4.- Informe de Actividades Cumplidas por los señores concejales**. En ese punto interviene el concejal Ítalo Montesdeoca Chila y dice: Señora alcaldesa, compañeros concejales, es una inquietud que tengo señora alcaldesa sobre el tema de las maquinarias que están trabajando, ya que usted quedo a mandarnos un cronograma de trabajo y no me ha llegado. R.- El tema puntual de San Gregorio se determina en esta semana, y el otro por la escasa maquinaria que tenemos estamos haciendo los trabajos en la isla y en los alrededores ojalá podamos concretar el convenio macro que es el que queremos para el 2025, que es el que esta con una carta de intención por parte de la Prefectura, para que podamos intervenir en las comunidades de acuerdo a una reunión que tuvimos en la

que hemos tenido una visita esperanzadora por parte de la Agencia Española, que es el proyecto que hemos venido trabajando más de 7 meses, en mi caso desde febrero que ganamos las elecciones para poder concretar el proyecto de agua potable para Chamanga, el BDE ha venido varias veces a hacer esta inspección y la última que vinieron fue en la semana pasada los compañeros de la Agencia Española, son los que dan la plata que en realidad ya la han dado al BDE, pero que sin el visto de ellos no avanza nada, ellos vinieron para poder constatar y hacer la visita en todo lo que es Chamanga y los 7 recintos que se van a beneficiar del servicio para ver efectivamente donde es la toma de agua, si es real el proyecto porque en otras ocasiones solo le han entregado en papeles el proyecto y no son reales, ellos han tenido la distancias de Municipio como Muisne por todo lo que ha acontecido a nivel nacional, pero en todo caso hemos podido avanzar la visita fue en su totalidad y estamos en espera de esta semana ellos les den el visto al BDE. Una vez que les den el okey, se han comprometido que será el día de hoy para la aprobación de un manual para la ejecución del proyecto el banco tendría hasta el final de este mes para poder entregar la decisión que permita continuar con el proyecto, ellos entregarían aproximadamente 2 millones de dólares no reembolsable, el proyecto vale 2.6, y están solicitando una contra parte del municipio que sería de 500 a 600 mil dólares, pero nosotros estamos pidiendo que sea cien por ciento no reembolsable estamos en ese proceso de negociación pero bueno es una inversión considerable 2 millones de dólares, ya que nosotros jamás podríamos construir, el presupuesto nuestro es de 4 millones al año para todo imagínese cuando hacemos una obra de 2 millones 600 mil, es una verdadera bendición que la Agencia Española considere poder darnos ese recurso para Chamanga específicamente, los temas de Cooperación Internacional tienen un componente bien complejo es que ellos aprueban absolutamente todo es decir todo el proceso de contratación va a probado por la Agencia Española. Porque ya ha sucedido que la gente contrata a sistemas de agua y luego no funcionan o el contratista desaparece como hay una contra parte directa de ello es un convenio atípico, es decir el Municipio no tiene la rectoría sino la Agencia Española para lo que sería la implementación del proyecto del agua potable que duraría aproximadamente 18 meses, la idea es poder cerrar con ellos este proyecto y que nos financien los que ya están aprobado para 8 comunidades adicionales en el BDE, entonces nos encontramos en ese proceso es de conocimiento público que viene el presidente de la república para poder hacer la firma simbólica del proyecto de 4.6 millones de dólares de agua para Muisne, el mismo que se va a canalizar a través del comité de la reconstrucción ellos van a construir y que nosotros hemos presentado el proyecto, ya está con verificación presupuestaria para este año ya emitió el Ministerio de Finanzas y en este momento se encuentra en Semplade, porque

Prefectura con todos ellos, eso sí va a ser con presupuesto 2025 ya que ellos no tienen presupuesto para poder avanzar. P.- La retroexcavadora está trabajando en la entrada de Mompiche, para donde va eso. R.- Para dos cruces, la comunidad compro treinta viajes de material de relleno y nosotros les estamos prestando la maquinaria. En el mismo tema pide la palabra la concejal Toti Pacheco Maldonado y dice: Alcaldesa, compañeros buenos días, para informarle y hacerles conocer los días que estuve ausente que fueron 7 - 8 - 11, de noviembre, como les hice saber a ustedes que tenía temas de cita medicas en el Seguro Social en la ciudad de Quito, pero el día martes me reintegre a mis labores, y tuve una reunión alcaldesa que me gustaría que usted que es la máxima autoridad coordine con el señor comisario por el tema de que se está trabajando por el ornato de la ciudad, más sin embargo aquí en la esquina de CNT, existen algunos lugares de venta de comida y el señor que vende encebollado no tiene la preocupación de tener un tacho de basura y todo lo utilizado lo tiran en el piso y los animales que andan en la calle hacen de las suyas, y es la entrada principal la cara de Muisne y esas cosas no se pueden dar, por lo tanto el señor comisario debe tener el control y hablar con el dueño de ese local y decirle que recoja su basura y espere el recolector de la basura. También alcaldesa en días anteriores tuvimos una reunión con Ayuda en Acción y Johanna en el tema que siempre estamos capacitando a las mujeres y se les entrega la ayuda, pero no vale de nada si el hombre no se incluye en todo esto es por eso que se consideró de que se capacite a los hombres, se acordó empezar con 20 personas, y que los líderes barriales colaboren en organizar los programas que tiene Ayuda en Acción, como es la protección de los derechos de las mujeres, y ya estamos elaborando con el Abogado Nery y con Johanna para que en los próximos días haya la capacitación, debo indicar que no le va a costar nada al Municipio ya que sabemos que lo que menos tenemos es dinero para aquello, es todo lo que puedo informar señora alcaldesa. En el mismo punto solicita la palabra el concejal Danilo Corella Garrido y dice; Señora alcaldesa, compañeros concejales, gracias a la convocatoria que realizó el compañero vicecalde que preside la comisión de planificación, estuvieron algunos señores que están encargado del asunto del POA, y viajaron de Quito y tuvieron el lunes muy temprano conjuntamente con la Ing. Andrea tuvimos trabajando y revisando ciertos desfases más que todo los de presupuesto durante los 4 años, estamos esperando que ya nos presenten el informe final con todas las correcciones para nosotros así mismo pasar a la comisión para su conocimiento, es todo lo que puedo informar. Habiendo escuchado las intervenciones de los señores concejales en lo referente al punto 4, y no habiendo más intervenciones toca conocer el **punto 5.- Informe de Actividades Realizadas Por la Señoras alcaldesa. Mgs. Yuri Colorado Márquez.** Señores concejales, informarles

ellos dan el visto de la priorización y que el gobierno pueda contratar el proyecto, ese es otro logro histórico que ha tenido la administración a través de la consolidación del concejo y el esfuerzo del equipo, 4.6 millones de dólares es de la Isla es el macro, y de forma adicional se logró que el Ministerio de Transporte y Obras Publica, firmara el convenio con la señora prefecta de 2 millones de dólares, y 1 millón 700 mil para la vía de Bolívar, el Ministerio le trasfiere a la prefectura para que ella construya la vía de Bolívar, en este momento ya están en los tramites porque el ministerio si tiene la plata y la prefectura ya presento el proyecto el presidente ya dio el visto, estamos hablando de 4.6 millones de dólares de 2.5 millones de dólares y de 1.7 millones de dólares que están listo para ejecutar este mismo año ya presupuestado obviamente es obra que iniciara 2025, pero ya están listo. También hemos presentado adicional 11 millones de dólares en proyecto, el comité de la reconstrucción, estamos esperando que ya empiecen a ser revisado y priorizado estimamos lograr unos 3 millones adicionales que no los contrata el municipio, aunque a nosotros nos cuesta los proyectos, pero finalmente es plata que nosotros no podríamos construir nunca y que se canalizaría a través del comité de la reconstrucción. Lo de Chamanga ya depositamos los 20 mil dólares para el tema del asfalto, en esta semana estamos haciendo un proceso de contratación para el tema de material Pétreo que falta y con eso podríamos intervenir ojala la próxima semana ya en Chamanga nos tomaría más o menos 20 día poder hacer el recapeo de la entrada principal de chamanga, es un tema que está bien logrado se ha ido personalmente a chamanga para poder socializar explicar en qué condiciones está el Municipio y como se van a ir dando las obras. Es todo lo que les podría informar. Dando por clausurada la sesión 042-2024, siendo las 17hoo.



Mgs. Yuri Colorado Márquez
ALCALDESA DEL CANTON MUISNE



Toti Isabel Pacheco Maldonado
CONCEJAL URBANA




Alex Gaybor Alban
CONCEJAL RURAL VICEALCALDE



Danilo Corella Garrido
CONCEJAL URBANO



Manuel Intriago Murillo
CONCEJAL RURAL



Ítalo Montesdeoca Chila
CONCEJAL RURAL

Ítalo Montesdeoca Chila
CONCEJAL RURAL

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE. DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024. LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

LO CERTIFICO:



Abogado. Edgar Benalcázar Bejarano
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GAD-MUISNE